

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P. O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

ORDENANZA NUM. 30

SERIE 1993-94

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1993-94, SEGUN FUE APROBADO POR LA ORDENANZAS NUM. 34, SERIE 1993-94. PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$41,650.00 INGRESADA HASTA 03-01-94, EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LAS PARTIDAS DE IMPUESTO LOCALES, PARA CREAR NUEVAS PARTIDAS DE GASTOS.

POR CUANTO : La recaudación en la Partida de Permiso de Construcción reflejan un exceso de \$42,000.00 sobre la proposición de los correspondientes estimados de ingresos como se indica a continuación:

Estimado Original.....	\$24,000.00
Ingresos.....	66,000.00
Mayor Producto.....	\$42,000.00

POR CUANTO : Esta cantidad representa en mayor producto neto que puede ser utilizado para crear nuevas partidas en el presupuesto.

POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra : Reajustar el Presupuesto del año económico 1993-94 para aumentar partidas de impuestos locales con el referido mayor producto neto de \$42,000.00 y aplicar el mismo a crear nuevas partidas de la forma siguiente:

01-04-04-93 60 - Aportación Compra Terreno Para Terminal Carros Públicos.

Sección 2da : Por la presente se ordena a la Directora de Finanzas para que haga en sus libros de Contabilidad los ajustes necesarios para cumplir con las disposiciones de esta ordenanza.

Sección 3ra : Que copia certificada de esta Ordenanza sea remitida al Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.

Sección 4ta : Toda resolución u Ordenanza o parte de la misma que oponga a la presente queda por ésta derogada.

Sección 5ta : Esta ordenanza por ser necesaria y urgente regirá inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde.

LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

HECTOR C. CASTRO RIVERA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprrobada por el Honorable Alcalde, Basilio Baerga Paravisini,
a los 25 días del mes de marzo de 1994.

BASILIO BAERGA PARAVISINI
ALCALDE

ORDENANZA NUM. 30

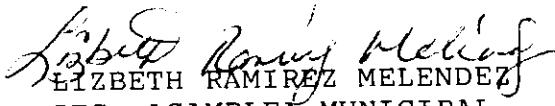
SERIE 1993-94

C E R T I F I C A C I O N

YO, LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 30, Serie 1993-94, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 23 de marzo de 1994.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Héctor Castro Rivera, Benjamín Zayas, Vicente Torres, Gilberto Reyes, Ignacio Del Valle, Shirley Soliván, Emigdio Luna, Antonio Olavarria, Ismael Ortiz, Oscar Vázquez, Angel L. Diaz, Reinaldo Alomar, José Melero, Emilio Nieves.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 20 de marzo de 1994.


LIZBETH RAMIREZ MELENDEZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL